

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: AETURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 260

## EDITORIAL

### Ignorancia o mala intención?

Está ocurriendo lo que tenía que ocurrir. En este país, que nosotros tanto amamos y defendemos, mientras otros lo calumnian, lo explotan y lo arruinan, nada, por perverso que sea, debe causarnos sorpresa ya. La ingratitud, el odio y la incompreensión son frutos que se cosechan aquí con frecuencia y abundancia.

Presentíamos que las gestiones honradas y patrióticas que el Supremo Gobierno viene desarrollando en favor de la restauración económica nacional, encontrarían opositores gratuitos, malintencionados o ignorantes.

En efecto, venimos constatando que algunos elementos irresponsables o perversos han tomado a su cargo la ingrata tarea de querer desprestigiar la obra de aliento que el Banco de El Salvador está para iniciar en favor de los gremios productores del país. Un diario de la localidad, en su edición de ayer, denuncia la conducta criminal de quienes en tal forma proce-

den y hasta llega a revelar aspectos minuciosos de la manera en que dicha campaña antipatriótica es realizada.

Las autoridades ya tomaron nota de esos trabajos en que participan algunos compatriotas y están siguiendo una minuciosa investigación para descubrir a los culpables y aplicarles, en todo su rigor, los correctivos que determina la ley.

Por otra parte, las personas conscientes y amantes del bienestar de nuestra patria, principalmente los agricultores, deben rechazar con energía toda especie tendenciosa y llevar a su ánimo, por lo contrario, la firme convicción de que la obra restauradora del Gobierno no tendrá vacilaciones ni reposo y que, por lo que toca al Banco de El Salvador, no conviene dudar ni un instante que es ya una realidad y que sus operaciones en favor del crédito agrícola de la nación van a iniciarse dentro de breves días.

### El "Grupo Masferrer"

Bien conocidos intelectuales, entre los que figuran Sarbelio Navarrete, doña María de Baratta, Mercedes Viaud Rochac, Amparo Casamalhuapa, Marta Alegría, Emma Posada, los hermanos Andino, Serafín Quiteño, Quino Caso, Adolfo Pérez M., Francisco Morán, Miguel Angel Espino y otros, acaban de organizar el "Grupo Masferrer".

Sus tendencias son hacer obra de belleza y de cultura, mediante la aplicación de un claro sentido de utilidad social; provocar armonía y cooperación entre cuantos posean virtudes para hacer algo en favor de los prestigios artísticos y literarios del país. También procurará acrecentar las relaciones entre los hombres de pensamiento de Hispanoamérica.

La labor del "Grupo Masferrer", se está iniciando en forma activa. Uno de los aspectos más interesantes de su plan de acción se contrae a levantar las agobiadas banderas del arte nacional; esto es, valorizar nuestro folklore, recogiendo nuestras propias voces, nuestra música; diciendo con sencillez desnuda de exotismos, el dolor y la alegría de nuestras cosas rebosantes de frescura autóctona. El "Día del Indio", que los masferrereanos están organizando para el 12 de diciembre próximo, es una bella confirmación de lo que decimos.

Nosotros celebramos la tarea que se ha impuesto el "Grupo Masferrer" y hacemos votos porque perdure en sus tendencias y logre abrir una amplia brecha de luz en la conciencia de nuestro pueblo.

# El homenaje nacional rendido al maestro Gavidia

“La Representación del Pueblo ha querido este año, antes de terminar sus labores, sentar un precedente espiritual, con esta pública manifestación de gratitud al más alto valor intelectual y moral que honra a la Patria”

“¡Don Francisco Gavidia, Salvadoreño Meritísimo, hijo preclaro de Cuzcatlán, que Dios os guarde aún por muchos años, feliz y dichoso, sabiéndoos amado y respetado por vuestros conciudadanos y ungido de la Gloria!”

UNA nota de elevada cultura resultó el homenaje rendido antier en el Salón Azul del Palacio Nacional, al eminente maestro don Francisco Gavidia, quien fué declarado en ese acto, por Decreto de la Honorable Asamblea, Salvadoreño Meritísimo.

En un pergamino artísticamente caligrafiado se entregó al gran poeta y sabio una copia del Decreto Legislativo que tan alta honra le confiere.

El señor Presidente de la República, así como los presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial, dieron mayor realce al acto con su presencia, concurriendo además el Honorable Cuerpo Diplomático residente en el país y destacados elementos de la intelectualidad nacional. La Banda de los Supremos Poderes amenizó la ceremonia, estando el recinto de sesiones pleno de selecta concurrencia.

El Primer Secretario del Congreso, doctor Patrocinio Guzmán Trigueros, pronunció el siguiente discurso:

LA AUGUSTA REPRESENTACION NACIONAL, al encomendarme, no obstante mis escasas aptitudes, el alto honor de ser portavoz en este acto, no me ha impuesto la obligación de hacer el elogio ni la biografía de don Francisco Gavidia. Si tal hubiese sido el encargo, a pesar de toda mi buena voluntad y mi devoción por el Maestro, yo no la habría aceptado, consciente de mi impotencia para realizar labor de tal magnitud.

Así, pues, señores, no esperéis que en esta breve alocución os entretenga haciendo un estudio de la obra del señor Gavidia, ni hablándoos de su vida ejemplar—lo que constituiría su mejor elogio—pero requeriría mucho tiempo y capacidades de que carezco.

Sólo os diré pocas palabras no para enaltecer al genial compatriota—que no lo necesita—sino para que se conozcan los móviles en que la Asamblea se inspiró al discernirle el título de SALVADOREÑO MERITISIMO; esperando que la sobriedad de mi discurso os haga perder su desaliño: que la sinceridad de mi frase valga, para que no toméis en cuenta su falta de belleza.

\* \* \*

La Representación del Pueblo ha querido este año, antes de terminar sus labores para las cuales espera serena y confiada el fallo de la historia—haciendo a un lado por un momento las preocupaciones que miran a la salvación de la República en el orden económico social y político—sentar un precedente de índole netamente espiritual, con esta pública manifestación de gratitud al más alto valor intelectual y moral que honra a la Patria. Y de ese anhelo ha nacido este homenaje al excelso humanista, Maestro y literato, cuya labor ha dado tanto y tan justo renombre a la Patria, no obstante que de ella, a pesar de ser tan copiosa y abundante la conocida, aún hay mucha inédita.

Tesonera, sin descanso y de ópimos frutos ha sido la obra de este gran ciudadano; y gracias a ella se ha oído el nombre de El Salvador pronunciado con respeto y simpatía en los claustros universitarios, Academias y Ateos y residencias de sabios, estadistas y poetas de ambos continentes y de todo el mundo culto, donde se rinde pleitesía a la verdad y la belleza. Por eso, siempre que llega a nuestras playas un hombre de penamiento, un sabio, un artista, es su primera pregunta: ¿donde vive Gavidia?, y es su primera atención irlo a buscar hasta el humilde rincón en que esconde su grandeza para bañarse en los efluvios de su conversación noble y erudita que es una constante enseñanza y una constante poesía.

Por eso yo, muchas veces en Alemania, en Bélgica, en España, en Francia, en Inglaterra e Italia, tuve alguna de las mayores satisfacciones de mi vida oyendo hablar en elogio de nuestro eximio humanista, maestro y literato.

\* \* \*

Fué, despidiendo en la ciudad de los sauces que lloran, cabe la ceiba centenaria, al exquisito e inmortal poeta Antonio Guevara Valdés, como hizo su entrada triunfal a la vida literaria, quien luego había de ser el más alto exponente del alma nacional sinceramente patriótica; el buceador incansable de los misterios de la Naturaleza y del espacio infinito y de las profundidades del subsuelo; del alma de los hombres y las enseñanzas del tiempo; el más sesudo y brillante pensador y poeta de la tierra cuscatleca, y acaso el más puro ciudadano de la República: nuestro glorificado de hoy.

Entonces, San Salvador, en recogimiento de dolor y de tristeza, vio atónita, rasgarse las nubes de su pesar inenarrable con un rayo de luz nueva, y oyó por vez primera la música divina de unos tercetos impecables, fluyendo como un torrente de lágrimas nacidas de lo más hondo del corazón. . . . . Era el aeda cuscatleco de más poderoso numen que se manifiesta. . . . . era don Francisco Gavidia—que arrancaba a su lira de oro las primeras notas reveladoras de su estro maravilloso!

\* \* \*

Yo no voy a hacer aquí—ya lo dije—la historia, y ni siquiera el recuento de las obras y los triunfos—que una sola y misma cosa son—del señor Gavidia. Aunque la oportunidad sería para ello propicia—lo repito—no me siento con fuerzas para tanto.

Sólo quiero dejar constancia de que ella ha sido coherente y armónica, ya espigando en los campos de la filosofía y de la ciencia, ya en los perfumados jardines de la poesía pura; ya en los de la enseñanza: en el terreno de la política trascendental; teniendo por único norte y guía el amor a la verdad, la justicia y la belleza; fortalecido por el más acendrado patriotismo intensamente vivido en el sacrificio; ignorando toda mira egoísta; olvidando hasta la satisfacción de las más perentorias necesidades de la existencia. . . . .

Sólo quiero decir: que apenas iniciaba—adolescente—su carrera triunfal; y ya la Real Academia en Madrid lo designaba su socio correspondiente; y el Príncipe de la Poesía Castellana—Rubén Darío, el inmenso, de quien fué guía tutelar en la transformación de la métrica y adaptación del alejandrino francés a nuestra armoniosa lengua—lo consagraba “UNA ALTA GLORIA DE CUSCATLAN, DE CENTRO AMERICA”, calificándolo “águila”. Y que años más tarde, el excelso Sarmiento, decía de él “que no sabía cómo pudiera caber en El Salvador”—; que no ha cabido, puesto que su pensamiento y su labor repercuten por todo el mundo.

\* \* \*

Bebiendo sabiduría en las fuentes puras de las literaturas griega y latina, el señor Gavidia ha llegado a ser un humanista profundo; y gracias a la observación y el estudio ha logrado desentrañar los misterios de la edad precolombina de estas tierras del nuevo continente; de la religión, la ciencia y la literatura de sus primitivos pobladores.

En el campo de la historia ha ahondado con criterio profundo de filósofo; y al igual de Sócrates en Grecia, nos ha extasiado con su Panegírico de San Salvador.

Nadie como él ha enaltecido las glorias y tradiciones de Cuzcatlán, porque ama a la Patria con intensa devoción. Cuando una vez en tierra extraña se le llamó extranjero, contestó ufano “que era feliz de sentirse extranjero fuera de El Salvador”.

Austero, puro, idealista; no vendió jamás su pluma de oro, ni endulzó con la lisonja el oído de los Mecenas y Ungidos del Poder; prefiriendo vivir en la pobreza y la soledad antes que claudicar de sus principios, dedicado a construir el pedestal de su gloria que tiene base de

granito y que irradia luz purísima para iluminar el camino de las generaciones presentes y del porvenir.

\* \* \*

Es cumbre del pensamiento y el más legítimo orgullo de la Patria. Por eso ha merecido bien de ella.

Por eso la Representación Nacional por aclamación entusiasta y sincera lo ha consagrado SALVADOREÑO MERITISIMO en el Decreto que dice:

"La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

"Considerando: que la eminente labor desarrollada durante su vida por el ciudadano Francisco Gavidia, como humanista, maestro y literato, constituye un timbre de honor para la Patria Salvadoreña;

"Considerando: que esa labor es tanto más meritoria cuanto que no ha sido empañada jamás por ningún interés mezquino, y se valoriza más—si cabe—por la ejemplaridad virtuosa de la vida pública y privada del integérrimo ciudadano;

"Considerando: que es un deber de la Patria expresar su reconocimiento a quien así ha contribuido a su prestigio, y que corresponde a la Representación del Pueblo señalarlo al respeto, admiración y gratitud de todos sus conciudadanos;

"Por tanto: en uso de la atribución 18a. del artículo 68 de la Constitución Política de la República,

"DECRETA:

"Artículo 1o.—Concédese al ciudadano FRANCISCO GAVIDIA el título honorífico de SALVADOREÑO MERITISIMO, en reconocimiento expreso de la ejemplaridad de su vida y de su gloriosa labor como humanista, maestro y literato.

"Artículo 2o.—Póngase en manos del agraciado un ejemplar de este Decreto en Sesión Plena extraordinaria de esta Asamblea, el próximo doce de octubre, Día de la Raza; facultándose a la Mesa Directiva para que disponga todo lo necesario a efecto de que el acto revista la mayor solemnidad.

"Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Palacio Nacional: San Salvador, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos treinta y tres".

Y ha querido rendirle este homenaje, tributo de admiración, de gratitud y de cariño, con el aplauso unánime de la Nación, como el primer paso hacia una meta: la de recompensar en forma plena la vida ejemplar de este insigne ciudadano y su labor fecunda, editando por cuenta del Estado sus obras completas y proporcionándole los medios de vivir en toda su intensidad la vida del espíritu sin preocupaciones materiales, lo que hasta hoy no se ha hecho pero se debe hacer en justicia.

Don Francisco Gavidia, Salvadoreño Meritísimo, hijo preclaro de Cuscatlán, que Dios os guarde aún por muchos años, feliz y dichoso, sabiéndoos amado y respetado por vuestros conciudadanos y unido de la gloria!

DIJE.

## Regio banquete en honor del Cuerpo Diplomático

Fue servido antenoche en Casa Presidencial y lo obsequiaban el señor Presidente de la República y su señora esposa

MUY concurrida y animada resultó la fiesta que antenoche ofrecieron el señor Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, y su señora esposa, en honor del Honorable Cuerpo Diplomático Extranjero.

El Banquete servido a las 20 horas, fué nota espléndida de cultura y buen gusto.

La Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes desarrolló durante la comida un magnífico concierto.

Se sentaron a la mesa las siguientes personas:

### HONORABLES MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO

Excmo. señor don Wilhelm von Kuhlmann, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania y señora; Excmo. señor Licenciado don Pablo Herrera de Huerta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, señora e hija; Excmo. señor don Alfonso van Biervliet, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bélgica y señora; Excmo. señor don Louis Charles Mercier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia; Excmo. señor don Fernando González Arnao y de Norzagaray Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España y señora; Excmo. señor don John Henry Stopford Birch, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña; Excmo. señor don Emanuele Grazzi, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia; Honorable Sr. don Erasmo Ríos Taracena, Encargado de Negocios a. i. de Guatemala; Ho-

norable señor Dr. don Raúl E. Martín Carazo, Encargado de Negocios a. i. de Costa Rica y señora; Honorable señor don Francis Michies Shepherd, Encargado de Negocios a. i. de la Gran Bretaña; Honorable señor don Gabriel Jacir, Encargado de la Legación de Francia; Honorable señor Dr. don Silverio Laínez, Agente Confidencial del Gobierno de Honduras.

### FUNCIONARIOS PÚBLICOS SALVADOREÑOS

Señor Presidente de la República y Señora de Hernández Martínez; Señor Presidente de la Asamblea, señora de Morales y señorita Morales; Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y señora de Gómez Zárate; Señor Ministro de Relaciones Exteriores; Señor Ministro de Gobernación y señora de Castaneda Castro; Señor Ministro de la Guerra y señora de Flores; Señor Subsecretario de Relaciones y señora de Avila; Señor Ministro en Centro América y señora de Alvarez Vidaurre; Señor Subsecretario de Gobernación y señora de Arévalo Vasconcelos; Señor Subsecretario de Hacienda y señora de Fortín Magaña; Señor Subsecretario de Guerra; Señor Subsecretario de Instrucción Pública; Señor Subsecretario de Fomento y señora; Señor Jefe del Protocolo y señora de Leiva; Señor Secretario Particular Presidencial y señora de Castellanos Rivas; Señor Jefe de la Plana Mayor y señora de Figueroa; Señor Auditor General de la República y señora de Alfaro Morán; Señor Primer Agregado al Protocolo, don Luis Humberto Coto; Señor Segundo Agregado al Protocolo, don J. Francisco Aguilar V.

### PROPAGANDA SANITARIA

Antes de que os sirva vuestro barbero, exigidle que se lave las manos con jabón, a vuestra presencia; que se ponga delantal o blusa limpios; que los fierros, brochas, cepillos y peines, que van a ocupar, los saque del agua hirviendo o de la estufa de formalina. El algodón para los polvos no debe haber servido para otro cliente.

El respectivo reglamento higiénico así lo manda y, su cumplimiento, os evitará asquerosas enfermedades del

cuero cabelludo y de la piel.

### FASES DE LA LUNA

Mes de Octubre

Luna llena, el 3 a las 23 h. 08 m.  
Cuarto menguante, el 11 a las 22 h. 46 m.  
Luna nueva, el 19 a las 11 h. 45 m.  
Cuarto creciente, el 26 a las 4 h. 21 m.

Apogeo, el 10 a las 11 h.  
Perigeo, el 22 a las 6 h.

### FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana:

"Normal", "Contreras" y "San José".

Para la semana entrante, comenzando el 15:

"Alvarenga", "San Andrés" y "Santa Rita".

## El Salvador y los Estados Unidos de Norte América

Declaraciones del Ministro doctor Araujo que publica la prensa de Nueva York

Según informa nuestro estimado colega "La Prensa", de esta capital, los órganos periodísticos de los Estados Unidos de Norte América continúan ocupándose, con marcado interés, de las relaciones de aquella república con El Salvador.

La opinión que priva en la prensa norteamericana es la de que, no obstante faltar el reconocimiento del Gobierno que preside el señor general Hernández Martínez por parte del Sr. Roosevelt, las relaciones son cordialísimas hoy más que nunca y que, por lo mismo, no tardará en sobrevenir aquel reconocimiento oficial.

La información que publica "La Prensa" y a la cual nos referimos al principio, está concebida en los siguientes términos:

"De Nueva York hemos recibido, por correo aéreo, recortes de diarios suscritos al servicio informativo de la United Press, que contienen las declaraciones hechas por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo, a un corresponsal de aquella institución, quien le solicitó una entrevista. Los recortes tienen fecha 5 de octubre y la traducción de las mencionadas declaraciones exclusivas es la siguiente: San Salvador, 30 de septiembre (United Press).—"A pesar de la falta de reconocimiento del Gobierno norteamericano para el que preside el general Maximiliano Hernández Martínez, El Salvador ha incrementado sus relaciones internacionales con la mayoría de las naciones del mundo,

cultivando, además, estrechos nexos de amistad con el pueblo norteamericano"—declaró esta mañana el Canciller de El Salvador—doctor Miguel Angel Araujo, a un corresponsal de la United Press, en entrevista especialmente concedida.

"Entre nosotros—agregó el doctor Araujo—el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América disfruta de las consideraciones que se otorgan a los demás diplomáticos. Es un culto caballero apreciado en nuestros círculos sociales".

"También los Representantes consulares de El Salvador acreditados en los Estados Unidos no han encontrado ninguna dificultad y desarrollan sus labores consulares con entera libertad; puede afirmarse que la tradicional amistad salvadoreño-norteamericana no ha sufrido ningún enfriamiento".

"A todo esto debe agregarse que cuando mi Gobierno lanzó su iniciativa de formar una Sociedad de Naciones Americanas, los Estados Unidos de Norteamérica fueron invitados a la par de los demás países; esto prueba que El Salvador no puso ni pondrá límites a sus fraternales anhelos de unificación".

"El pueblo salvadoreño—concluyó el Canciller Araujo—ve en los Estados Unidos un amigo correcto que en las horas de adversidad ha sabido tenderle la mano con gentileza y siente hacia ellos viva simpatía y justa admiración por sus cualidades de laboriosidad y orden, las mismas que caracterizan al pueblo salvadoreño".

## Condecoraciones a tres funcionarios

El señor Ministro de Relaciones, el Subsecretario del Ramo y el Jefe del Protocolo reciben la Medalla de la Legión de Honor

ESTA mañana, a las once horas y en el Salón Rojo del Palacio Nacional, tuvo verificativo una ceremonia muy interesante.

El Excelentísimo señor don Louis Charles Mercier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia ante nuestro Gobierno, impuso las condecoraciones de la Legión de Honor, que el Excelentísimo señor Presidente de Francia otorga al señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, doctor Miguel Angel Araujo; al señor Subsecretario del Ramo, doctor Arturo Ramón Avila, y al Jefe del Protocolo, señor don Joaquín Leiva.

Asistieron al acto el señor Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez; el señor Presidente del Honorable Congreso Nacional Legislativo, don Rodolfo V. Morales; el señor Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, doctor Alberto Gómez Zárate, el Honorable Cuerpo Diplomático y Consular, los señores Legionarios don F. Alfredo Mejía y doctor don Camilo Houdelot, así como otros destacados elementos de las esferas oficiales.

La honra conferida al doctor Araujo, al doctor Avila y al señor Leiva, es de alta significación, pues con ello el Gobierno de Francia, al otorgar a dichos caballeros tan valiosas condecoraciones, da una prueba elocuente del aprecio que le merece nuestra patria y sus hombres más distinguidos.

### INDICACIONES SANITARIAS

1º—El depositar las basuras en recipientes cerrados en la calle, no sólo es un bien para la higiene pública, sino también para la particular; pues casi siempre esos depósitos están cerca de la cocina, en donde se preparan los alimentos, estando expuestos éstos a ser infectados por las moscas que continuamente visitan esos desperdicios.

2º—El agua para tomar, ha de ser hervida, pues con la ebullición mueren todos los microbios que en ella se encuentran, principalmente el bacilo que origina la fiebre tifoidea.

### INDICACIONES SANITARIAS

1º—Siempre que veamos larvas de zancudos en cualquier estancamiento de agua, denúnciese o procédase inmediatamente a disecar el terreno, para que al escurrir el agua desaparezcan con millones de zancudos en formación.

2º—Todos los medios de defensa deben ser practicados por cada ciudadano, desde desaguar charcos en sus predios, por canalizaciones o rellenos, hasta usar telas metálicas en puertas y ventanas, o mosquiteros, cuando se viva en lugares inminentemente palúdicos.

## Otra conferencia del padre Pallais

La dictará mañana, por la noche, en el Círculo Militar

EL notable poeta y conferencista, señor Presbítero don Azarías H. Pallais, dictará mañana por la noche, otra interesantísima conferencia.

La plática es en honor de los señores jefes y oficiales de nuestro Ejército y tendrá lugar en el salón principal del Círculo Militar.

"Militares e Intelectuales" es el tema que va a desarrollar el Presbítero Pallais. Para concurrir a tan interesante acto ha circulado la siguiente invitación:

"Señor: En nombre de la Junta Directiva del Círculo Militar tenemos el honor de invitar a usted a la conferencia que en sus salones dictará el ilustre poeta centroamericano reverendo padre Azarías H. Pallais, el domingo 15 de los corrientes a las 20 horas; y cuyo tema es: "Militares e Intelectuales", y al concierto que a continuación ejecutará la Estudiantina Típica "Los Cheros", formada por distinguidos caballeros y que galantemente han ofrecido a este centro. Somos de usted Attos. y S. servidores, JUAN F. MERINO R., Presidente. FRANCISCO BELTRAND GALINDO, Srío.— San Salvador, 12 de octubre de 1933.—Tra-

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central

Domicilio Ignorado

Federico Vásquez Pérez M, Leonidas Campos, Francisco Lagos, Daniel Bonilla, Carlos Aguirre, Rosa Valiente.

Ausente

Ernestina de Núñez.

San Salvador, oct. 13 de 1933.

### MARITIMA

La Unión octubre 12.—Hoy a las 8 horas fondeó en esta rada el vapor sueco "Margaret Jhonson", procedente de Pedro California, de 2,929 toneladas de registro con 47 hombres de mar al mando de su capitán D. Liñjequest S. sin carga ni pasajeros. Patente limpia.

### TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619.

Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141.

Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572.

Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740.

je corriente. La tarjeta es personal, única e intrasmisible y deberá ser presentada a la entrada".